



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Partes de la salud de S. M.

Excmo. Sr.: El REY nuestro Señor ha estado levantado unas tres horas, y comido fuera de la cama con mucho gusto y apetito, sin que haya ocurrido durante el día la menor incomodidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 10 de Octubre de 1832, á las nueve de la noche. = Pedro Castelló. = Manuel Damian Perez. = Sebastian Aso Travieso. = Juan Castelló y Roca. = Juan Luque. = Ramon Llord. = Raimundo Durán. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: El REY nuestro Señor ha descansado sosegadamente la mayor parte de la noche.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 11 de Octubre de 1832, á las siete de la mañana. = Pedro Castelló. = Juan Castelló y Roca. = Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: S. M. sigue con alivio, sin haber tenido novedad en todo el día.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 11 de Octubre de 1832, á las nueve de la noche. = Pedro Castelló. = Manuel Damian Perez. = Sebastian Aso Travieso. = Juan Castelló y Roca. = Juan Luque. = Ramon Llord. = Raimundo Durán. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Telegráfo. Excmo. Sr.: El REY nuestro Señor ha pasado buena noche, habiendo dormido la mayor parte de ella.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 12 de Octubre de 1832, á las ocho y media de la mañana. = Pedro Castelló. = Manuel Damian Perez. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

La REINA nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Serénis. Sres. Infantes, se hallan en el mismo Real sitio sin novedad en su importante salud.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia ha comunicado al Excmo. Sr. Gobernador del Consejo con fecha 9 de este mes la Real orden siguiente:

Excmo. Sr.: Para tributar al Todopoderoso la mas rendida accion de gracias por haber librado al REY nuestro Señor del peligro de que ha estado amenazada su interesante y preciosa vida, ha tenido á bien mandar la REINA nuestra Señora, que en todas las iglesias del Reino se cante un solemne *Te Deum* con asistencia de todas las autoridades civiles y eclesiásticas.

Reales decretos.

Teniendo en consideracion los buenos y dilatados servicios de D. Josef Maria Puig, ministro decano de mi consejo Real, he venido en nombrarle gobernador en propiedad del propio supremo tribunal. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En S. Ildefonso á 1.º de Octubre de 1832. = A D. Josef de Cafranga (1).

La REINA nuestra Señora se ha servido dirigir al Sr. secretario interino del Despacho de la Guerra con fecha 7 de Octubre del presente año los Reales decretos siguientes:

En uso de las facultades que el REY, mi muy caro y amado Esposo, me tiene concedidas por su soberano decreto de 6 del corriente mes, he venido en nombrar para la capitania general de Extremadura al teniente general Don Francisco Dionisio Vives, en relevo del de la misma clase D. Josef S. Juan, á quien en consideracion á sus méritos y servicios le concedo la gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano.

En uso de las facultades que el REY, mi muy caro y amado Esposo, me tiene concedidas por su soberano decreto de 6 del corriente mes, he venido en nombrar para la capitania general de Galicia al teniente general D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, en relevo del de la misma clase D. Nazario Eguía, á quien en consideracion á sus méritos y servicios le concedo merced de título de Castilla, con la denominacion de conde de Casa-Eguía para sí y sus sucesores, libre de lanzas y medias anatas. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda. = Está rubricado de la Real mano.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejandro 22 de Agosto.

Extracto de los partes 6.º, 7.º y 8.º del ejército egipcio. El día 9 de Ju-

lio salió el ejército de Homs persiguiendo al enemigo que no se atrevió á detenerse en Huma. La tribu de árabes Anezés, aprovechando el desorden en que se hallaban los turcos, cayó sobre ellos, mató á muchos, y recogió seis cañones, de los 11 que el enemigo habia salvado de la accion de Homs, y se hallaron abandonados en el camino.

El día 12 á las dos de la mañana salió nuestro general en jefe con la caballería, y á las cuatro entró en Huma, en donde encontró muchas municiones de boca y guerra, y los cinco cañones que aun quedaban á los fugitivos.

Estado de la tropa disciplinada que mandaba el feld-mariscal Hussein-bajá, y ha sido derrotada en la accion de Homs.

4.º regimiento de infantería.....	2100 hombres.
7.º id. id.	1884
11 id. id.	2587
15 id. id.	2100
Caballería de Ismet-bey.....	500
Id. de Mohamer-Ali-bey.....	500
Cuerpo de Mahomet-bajá, cardiota.....	800
Total.....	10,471

De este número solo unos 1500 hombres han podido libertarse de caer en poder de los egipcios: los demas han sido muertos ó prisioneros en la accion, ó por los árabes Anezés.

El mismo día 12 salió nuestro ejército para Tel-es-Sultan, punto situado á 8 leguas de Maer. La escasez de agua y el calor excesivo obligaron á marchar de noche. Al llegar á Tel-es-Sultan se supo que Indge-Bayrakdar-Aglou-Mahomed-Bajá se presentó á Hussein-Bajá con 29 caballos que todavia permanecian con él, y que Hussein para castigarle de la conducta que habia observado durante la accion, mandó á sus soldados que desnudasen á Indge y á cuantos le acompañaban. Este desgraciado bajá huyó con un solo soldado, y se ignora adonde se habrá refugiado.

En Maer dijeron que el ejército turco ya no tenia milicia ninguna, y que Hussein, con dos regimientos de Bostangis y el que habia formado Housé-Bajá, habia querido retirarse á Alepo, cuyos habitantes le cerraron las puertas de la ciudad.

El día 15 de Julio despues de media noche salió el ejército de Tel-es-Sultan, y acampó á las márgenes del rio que pasa junto al pueblo de Zeitan: á la una presentaron las avanzadas algunos prisioneros, que refirieron la huida de Hussein, y que no habiendo querido admitirlo los vecinos de Alepo, habia abandonado todas sus municiones y 16 cañones, todo lo cual cayó despues en manos de nuestras tropas á las 4 y media de la tarde; hora en que el general en jefe entró en aquella ciudad, cuyos habitantes con el cañi y el muñi habian salido á recibirlo y prestarle obediencia.

El día 16 confirió el general en jefe el gobierno de Alepo á Ibrahim-Agá-Siah-Zadé; y el mismo día á las 9 de la mañana, Ibrahim-Bajá, sobrino del general, llegó á Alepo con su division de infantería, un regimiento de artillería y todo el parque del ejército. A la caída del día trajeron 500 prisioneros en el estado mas lastimoso.

El día 29 se dirigió el ejército hácia el puente de Mourad-Bajá por el desfiladero de Bylan-Bogasi, que dista 5 leguas de aquel punto. El enemigo procuró estorbar el paso; mas fué arrollado con pérdida de 39 cañones y todos sus equipages. El bajá de Alepo pasó huyendo por Antab.

El día 2 de Agosto se pasó al partido de Ibrahim-Bajá, Eyoub-Bey, Iskian-Bachi, de la tribu de Millon, distrito de Ourfa. El general le confirmó en su empleo de Iskian-Bachi.

Se han cogido al enemigo 80 cañones y un mortero. Los muertos pasan de 139, sin contar los fugitivos, que deben ser muchos, porque segun parte de Arif-Bey, el ejército turco contaba en las inmediaciones de Homs 369 hombres de tropa disciplinada, y en el día apenas tendrá Hussein unos 59.

ALEMANIA.

Francfort 28 de Setiembre.

Hoy han llegado á esta y se han alojado en la fonda del Emperador romano la duquesa de Angulema, bajo el nombre de condesa de Marne, y la hija de la duquesa de Berry, bajo el de baronesa de Rosny. En compañía de SS. AA. RR. se hallan la vizcondesa de Agoult, la condesa de Gontaut, la baronesa de Vachou, el marques de Cognans, y el conde O'Hegerty.

Por decreto expedido en Aschaffenburg á 11 del corriente se ha servido mandar S. M. bávara que MM. Federico Schuler, y Saboya de Dos Puentes, sean borrados de la lista de abogados en virtud de los artículos 25 y 40 de la ley de 14 de Diciembre de 1810, y del decreto de 13 de Setiembre de 1814, relativos á la prohibicion de sociedades secretas.

(1) No se insertó en la Gaceta del Marca último este Real decreto por bvido involuntario.

Basilea 26 de Setiembre.

El gran consejo, en su sesion que tuvo el 22, despues de haber oido el informe del burgo-mestre Frey, primer diputado de la Dieta helvética, sobre la resolucion tomada por esta asamblea relativamente á los asuntos de Basilea, resolvió lo que sigue:

«Considerando que cuantas veces se ha promovido en la alta Dieta la cuestion de separacion, hemos pedido ante todas cosas, por el órgano de nuestro diputado, que no se adoptasen sino con nuestro acuerdo ó concurso los principios en que debía hacerse esta separacion, sin lo cual nuestro Estado no se someteria en el asunto á ninguna resolucion; y considerando tambien que estos principios, tales como se han establecido, estan en contradiccion con aquella reserva, con nuestros derechos soberanos, y con los deberes que hemos jurado observar, declaramos que no podemos adherir á las resoluciones tomadas por la alta Dieta, ni considerarnos como ligados. Asi que, debemos protestar solemnemente contra esta resolucion, si no se cuenta con las condiciones, bajo de las cuales hemos ofrecido la separacion, y sobre todo si no se atiende á las observaciones indicadas antes.»

La Gaceta de Berna hace algunas observaciones sobre las elecciones que se han hecho para algunos destinos del consejo, siendo la siguiente la mas notable entre ellas:

A vista de estas elecciones no puede dudarse que el partido aristocrático no es actualmente muy preponderante por su número. ¡Ojalá que la minoria se distinga por su verdadero amor al bien comun, absteniéndose rigurosamente de incurrir en aquellas faltas que tan severamente ha vituperado á sus adversarios respecto á los negocios generales del canton! (M.)

HOLANDA.

Haya 27 de Setiembre.

Se creia que nuestra Reina saldria el 25 del mes próximo para Berlin, pero ya se sospecha que la princesa Mariana vendrá á esta.

Se por buen conducto que nuestro plenipotenciario entregó el dia 20 á la Conferencia una nota muy importante, en la que S. M. se queja de que se hayan interrumpido de improviso las negociaciones entabladas conforme al proyecto de tratado de 30 de Junio último; y parece que en dicha nota manifiesta ademas al Rey que está resuelto á no acceder á nada que sea contrario al enunciado proyecto, insistiendo en que se tome una resolucion definitiva.

Las tropas permanecen en los mismos acantonamientos, pero distribuidas de modo que en 24 horas pueden estar reunidas en el punto que se les indique. En Amsterdam y en esta estan paralizados los negocios, tanto de mercaderias como de fondos públicos.

El movimiento retrogrado que el ejército hizo la semana pasada daba á entender que por esta vez tambien se quedará la amenaza en palabras; pero desde aquel tiempo se ha oscurecido el horizonte. El Rey Guillermo ha hablado á su vez, valiéndose para ello de los términos que se debian esperar de un Príncipe tan magnánimo. Ahora podemos esperar que el año no concluirá sin que salgamos del estado en que nos hallamos: estado tanto mas peligroso, cuanto Francia no oculta la predileccion que tiene á Bélgica, y que declara públicamente que está resuelta á sostenerla. El duque de Orleans se halla en Bruselas, adonde tambien han llegado tres generales de division franceses para tomar el mando de las tropas belgas. El Diario de los Debates nos anuncia que el mariscal Gerard ha salido para el norte de Francia, á fin de acudir con 300 hombres al socorro de Leopoldo al primer aviso de hallarse apurado. ¡Pobre Bélgica! ¡Que siendo una poblacion de 4 millones de almas, con una nacion que, si se le ha de dar crédito, siempre se ha distinguido en la guerra, no es capaz con fuerza suficiente para defenderse contra dos millones de habitantes de las lagunas que tanto desprecias, y os veais obligados á traer tropas extranjeras á vuestro territorio! ¡Para qué necesitais este auxilio! ¡No habeis tenido un año para reforzar vuestro ejército, fundir vuestros cañones, y organizar vuestra caballeria! ¡No teneis en vuestras filas 600 oficiales franceses de todas graduaciones para mandaros, y no habeis acreditado con llamarlos que el Rey Guillermo no iba tan errado cuando os daba solo oficiales holandeses! Y en este estado ¡será creible que los belgas principien las hostilidades! No: si de este lado debemos esperar la guerra, todo permanecerá in statu quo. Mas nuestro Padre Guillermo ha hablado, y en consecuencia podemos esperar que pronto se dará la orden de atacar; y nos atrevemos á lisonjarnos de que á pesar de las baladronadas belgas, no será difícil que los héroes de los Cuatro brazos y de Lovaina se presenten triunfantes á las puertas de Bruselas. Todas las noticias que recibimos nos aseguran que la palabra adelante se recibirá con tanto entusiasmo como el año pasado; y de este modo haremos ver á Inglaterra que la antigua Neerlanda sabe hacer respetar su derecho. Pero se dirá que Francia intervendrá. ¿Qué importa! No se compone ya la mitad del ejército belga de soldados franceses! Dejan de ser hombres los franceses! Si los franceses han sido héroes en Austerlitz, Jena, Wagram, Champ-Aubert y Montmirail, ¿no han huido tambien ante Platow y los cosacos! ¿No han sido batidos en Leipsick, Hanau y en Waterloo! Por otra parte, si Austria, Prusia y Rusia quieren que dure la tranquilidad de sus Estados, nunca permitirán que Francia vuelva á intervenir en los asuntos de Bélgica. Prusia tratará de estorbarlo, el choque será general, y esto será lo que saque á Neerlanda de la crítica posicion en que se halla. (Rotterdamisch-Nieuwblad.)

BÉLGICA.

Bruselas 2 de Octubre.

Mr. de la Neuville, intendente general del ejército del Norte, se halla actualmente en esta ciudad, encargado, segun se dice, de una mision especial para el caso en que entre en Bélgica el ejército francés.

Las noticias de Francia anuncian que se estaban concentrando aceleradamente sobre nuestras fronteras tropas francesas. La precipitada salida del duque de Orleans indica por lo menos una resolucion energética del gabinete de las Tullerías; pero hemos visto tantas resoluciones energicas de la Francia desmentidas de un día á otro, que siempre dudaremos si lo que se hace ahora será solo una vana demostracion sin consecuencias y sin resultado alguno á favor de la conclusion de nuestros negocios. (M.)

Marsella 29 de Setiembre.

Segun las noticias que se han recibido en las casas consistoriales no se duda en que el cólera reina en Arlés; pues que los enfermos que ha visitado el doctor Ducrest en el hospital todos presentaban los caracteres del cólera de Paris. Por los detalles presentados, que parecen exactos, el boletín del cólera en Arlés es como sigue:

Dia 25.....	12 casos.....	4 muertos.
26.....	20 Idem.....	10 Idem.
27.....	35 Idem.....	18 Idem.

Esta fatal noticia ha ocasionado la repentina reunion del Ayuntamiento. (G. du Midi.)

Paris 4 de Octubre.

Boletín de ayer. Cinco set 100 consolidados 95 fr. 85 c. Empéñito Real de España 78. Renta perpetua de id. 564.

El Monitor ha dispuesto publicar los boletines sobre el cólera-morbo en esta capital. En su número del 27 inserta una nota en la que declara que por ahora suspende la práctica de anunciar semejantes noticias: el tenor de la nota es el siguiente: «Hace dias (dice el periódico de oficio) que es muy pequeño el número de casos de cólera-morbo que se nos anuncia por los boletines de sanidad de esta capital; y como tenemos muchas razones para persuadirnos que una parte del número de muertos que hoy se atribuye á esta enfermedad es mas bien el efecto de otras causas bien diferentes, debemos inferir en su consecuencia que el cólera-morbo ha dejado de existir en esta capital, ó lo menos con el caracter epidémico que le es tan propio. En este estado la publicacion de boletines de sanidad, con respecto á Paris, es ya inútil; y por lo mismo el último que damos es el de hoy 27 de Setiembre. Sin embargo, si la epidemia volviese á manifestarse, entonces la autoridad, fiel siempre á la franqueza y sinceridad que ella misma se ha impuesto, no dejará de publicar el estado de sanidad de esta capital.» (G. médica.)

Desde la fatal invasion en esta capital de la plaga horrible del cólera-morbo hasta el dia 1.º de Setiembre último asiende el número de muertos á 17,978, que añadiendo 395 que han sucumbido en dicho mes, resulta un total de 18,373 personas muertas desde la manifestacion de la enfermedad hasta su desaparicion. (Id.)

Hasta 30 del pasado 462 pueblos han sido invadidos del cólera-morbo en el departamento de L'Ain. Han sido atacados de tan terrible azote 11,032 personas, y de estas han muerto 5399. Tambien se ha declarado en Laval, en donde el primer dia hubo tres enfermos, y de estos murieron dos. (Id.)

Escriben de Cherbourg lo siguiente: «El cólera causa grandisimos estragos en esta ciudad. Se debía esperar que la presencia de una plaga tan cruel obligaria á vuestras autoridades á tomar todas las medidas de sanidad y de limpieza que tan imperiosamente pide el mal estado de nuestras calles; pero desgraciadamente nada de esto se ha hecho. La calle de la Vase, una de las mas concurridas á causa del comercio, es precisamente en donde se encuentra mas inmundicia: Se ha establecido en el paseo del muelle, y enfrente de las casas mas hermosas de toda la ciudad la venta de los pescados, cuyas exhalaciones hacen ya inhabitables dichas casas: por manera que los propietarios no comen, hace dos meses, de solicitar que la autoridad mande se traslade á otro sitio menos expuesto y peligroso la expresada venta; ofreciéndose á soportar una parte de los gastos necesarios para la traslacion del mercado de pescados, bien que hasta el dia nada se ha determinado, ni tan justas súplicas han sido oidas. (Id.)

La carta siguiente escrita en Watertow (Estados- Unidos) el 25 de Agosto de 1832, contiene sobre el terror que ha ocasionado el cólera en la otra parte del Atlántico, detalles que parecerian exagerados si no viniere de una persona fidedigna y de toda confianza:

«Este es un año de pruebas, dice la carta, para el nuevo-mundo. Las mieses se han abrasado por la sequedad: el comercio está perdido por el cólera y por las medidas tomadas por las autoridades locales, por las que rompen toda comunicacion é impiden la circulacion, pues se niega á tiros el paso á todos los viajeros sospechosos; y en fin se trata á un pobre enfermo como á una bestia.

«Hay sin duda actualmente en la atmósfera de este pais alguna cosa que sin duda obra sobre el cerebro como el vino sobre el alma de un beodo.

«Esta noche pasada ha helado, y á medio dia abrasaba el sol. Su sequedad ha perdido la cosecha, y desde entonces el cielo está cubierto de nubes que se deshacen todos los dias en torrentes de agua.

«Anteayer fue acometido del cólera un viagero, y falleció en la misma diligencia en que iba: de modo que los americanos estan horrorizados, y no saben que hacer sobre quedarse ó marchar. Los tragineros ya no quieren ir á buscar los géneros de que tiene gran necesidad el pais. Los comerciantes, cuyos almacenes estan vacios, ofrecen por el transporte tres veces mas de lo acostumbrado, pero en vano: nadie se decide por cuanto tiene el mundo. Desde que sali de Nueva-Yorck no he recibido sino una carta, y esta es del 8 del corriente; pero nada me dice ni de mis amigos ni de mis bancos, lo cual me hace temer que haya gran confusion en Nueva-Yorck.» (Cov.)

El cólera asiático se ha manifestado en la Noruega; y parece que esta desgracia se debe al bergantin el Sólido (procedente de la isla de Héas), que el 28 de Agosto último arribó al puerto de Rasrog, en la inmediacion de Flekkefjord, en donde á las 48 horas de haber fondeado fue víctima de la referida enfermedad un marinero, y atacado de la misma el capitán; que el dia 30 aun no habia muerto. La autoridad mandó que inmediatamente saliese el buque para Christiansend, en donde deberá sufrir una rigurosa cuarentena. Se confia mucho en que la enfermedad no se propague en el pais; y para conseguirlo se adoptan cuantos medios pueden conducir á este fin. (G. Méd.)

Ved aqui, dice con ironía un periódico, el ministerio constituido, salvo sin embargo la aceptacion de Mr. Humann que se halla en Strasburgo, y á quien se le llama por el telégrafo, y la de Mr. de Broglie, pues en cuanto á Thiers lo acepta.

De consiguiente MM. Sebastiani, Girod de l'Ain y Luis dejan sus puestos. Mr. Girod irá á sentarse en el tribunal de Casacion, en donde en la septera hace tres meses, asi como á Mr. Berthe: Mr. Sebastiani, nombrado Par

de Francia, irá verosíblemente á Roma ó á Nápoles en calidad de embajador, ó por lo menos en calidad de enfermo que tiene necesidad de un clima mas dulce, mas benigno que el de Francia. En fin, á Mr. Luis se le hará probablemente Par. (Cont.)

El *Diario de los Debates* persiste en anunciar como definitiva la combinación doctrinaria, añadiendo que la primera medida que dictará sin duda el nuevo gabinete será el convocar inmediatamente las Cámaras.

Es preciso que el *Diario de los Debates* crea que hay tontos que tratan de persuadirle que el ministerio de la doctrina puede pasar en presentarse actualmente delante de la Cámara en que Mr. Ferier con sus 15 años de oposición de izquierda, su poderosa voluntad, y su notorio talento hallaría con trabajo una mayoría. (Id.)

Aseguran que el término medio ha llegado por fin á darse un ministerio compuesto del siguiente modo:

El mariscal Soult, ministro de Guerra, y presidente de la junta de ministros;

Duque de Broglie, ministro de Negocios extranjeros;

Conde de Montalivet, ministro del Interior;

Mr. Barthé, guarda-sellos, ministro de Justicia;

Almirante Duperry, ministro de Marina;

Baron Mounier, ministro de Comercio;

Mr. Humann, ministro de Hacienda;

Mr. Thiers, ministro de Instrucción pública.

Como este ministerio no tendrá mayoría en la Cámara de los Diputados, se debe suponer que la disolución de esta Cámara será la consecuencia inmediata de la formación del nuevo ministerio. (Id.)

Parece que se está esperando para comenzar en la Bélgica las operaciones una contestación definitiva de la Prusia y del Austria á las comunicaciones que se les han hecho. Se trata de hacer comprender á estas Potencias que la Francia no puede tolerar por mas tiempo la resistencia del Rey Guillermo al establecimiento de Leopoldo. Pero la Holanda tiene sus agentes, así en Viena como en Berlín, y su influencia ha equilibrado por lo menos hasta ahora la de nuestra diplomacia. (M. de las C.)

Rumores de la tarde del día 1.º

Como nos hemos propuesto poner al público al corriente de las combinaciones ministeriales, diremos que en el discurso de una semana ha habido lo menos seis, de las cuales ninguna ha existido un día entero. Y ¿qué se dice en este momento?

Se dice que decididamente han salido mal en su empeño los doctrinarios: este resultado nos satisface mas que nos admira.

Por una parte vacilaba Mr. Guizot, dicen sus apasionados, tomar la presidencia al frente de Mr. Dupin, quien le hubiera atacado vigorosamente, pues no es un campo que debe despreciarse.

Por otra parte los diputados que mas influencia tienen habrán manifestado en cierto lugar su poca simpatía, ó mas bien su antipatía á un ministerio adornado de doctrinas; habiendo hecho ver que no prestarían su apoyo á sus gabinetes basados en expresiones que proferidas en estas circunstancias no permitían pasar adelante.

Se cederá á Mr. Dupin, por lo menos así se asegura, y para servirnos de una expresión del *Monitor* no podemos ni confirmar ni debilitar esta noticia.

Podrá suceder que vuelva los ojos hácia el Nièvre; pero tambien se añade que hay seguridad de que el honorable diputado, que no deja de mostrarse bastante obstinado (como todos lo advierten), no se decidirá á admitir el puesto sino después que se haya hecho la exposición. Tal es su última condición, y esto nos separa bastante.

Como estará pues en el día la autoridad ó el poder cuando se deja confiada á la suerte, y cuando aquellos hombres que en otro tiempo la deseaban con tanto ardor la desdefian, la desprecian, y manifiestan ahora tanta repugnancia en resolverse á admitirla?

Algunos de los que se creen bien instruidos, aseguran que en todo esto no hay mas que una fábula, una ficción, un juego. La corte, segun ellos, por ejemplo, no ha manifestado en algunos momentos apariencias de conciliarse ó componerse con los doctrinarios, sino para excitar á Mr. Dupin, y atraerle á su partido; y al mismo tiempo para hacerle desear, para realzar su carácter, aumentar su mérito, haciéndole apoyar por una parte de la oposición que entrase en sus miras, y darle en fin mas fuerza en las deliberaciones de la Cámara.

Mediante á que esto podrá suceder, sometemos estas suposiciones á la crítica y á los comentarios. Sea lo que fuere, se mira como disuelto el ministerio. Mr. Sebastiani ya no mistirá al consejo, pues no es ministro sino para las firmas que piden urgencia. Asimismo se asegura que á vista de lo que ha pasado Mr. de Montalivet y Mr. de Rigny no piensan en permanecer juntos en el mismo gabinete. A la verdad no costará mucho trabajo en ver como en todo esto hay una especie de laberinto, en donde no es fácil hallar la salida. (Id.)

Los periódicos belgas, que naturalmente no conocen como nosotros al *Palais-Royal* se hallan en grande apuro; no saben sino creer á los *Debaters* ó al *Monitor* la llegada del mariscal Gerard á Valenciennes, ó la salida del duque de Orleans para París. Esto es perder el tiempo, porque hasta ahora no han comenzado las hostilidades sino entre ellos. Por esta razon el *Correo belga* acusa á la *Emancipación* de que trunca todas las noticias, porque dice al anunciar, refiriéndose al *Handelblad*, que el duque de Dalmacia salía del Haya, el periódico ministerial ha omitido la parte de la noticia que explicaba que esta ida del ministro de Francia nada tenia de política.

A esto la *Emancipación* que habia querido dar un color belicista contesta: «Se nos habia dicho antes de ayer que el embajador de Francia salía del Haya á consecuencia de una orden urgente que habia recibido de su gobierno; pero no tuvimos la prudencia de no anunciar un hecho tan grande, sin informarnos mas ampliamente. En el día podemos ya asegurar que en efecto vuelve á París el duque de Dalmacia, en virtud de las instrucciones que se le han remitido por el ministro de Negocios extranjeros de Francia; sin embargo somos muy circospectos, y la cosa es demasiado delicada para que podamos afirmar que la causa de esto sea la conducta del Rey de Holanda. Así que, publicamos el hecho, dejando á cada uno la libertad de hacer las conjeturas que quiera.»

La *Emancipación* es á la verdad muy generosa; pero su discrecion indica que en Bruselas se da poca importancia á la salida del duque de Dalmacia. Entre tanto la corbeta francesa la *Ariadna* se ha dado á la vela en Portsmouth para Cherburgo. Segun el *Morning-Herald* habia llegado á este último puerto con pliegos en que se avisaba que se diese á la vela inmediatamente el resto de la escuadra para las costas de Inglaterra. Pero el *Courier*, que se tiene por mejor instruido sobre el asunto, dice acerca de él lo que sigue:

«Tenemos poderosas razones para creer que carece de fundamento la noticia que anunciaba haber salido de Spithead el buque de guerra frances la *Ariadna*, que habia comunicado últimamente con la escuadra inglesa, con el objeto de anunciar al almirante Villancey que podia ir á reunirse la escuadra inglesa con la que él mandaba.» (Cont.)

El no haberse resuelto aun los negocios holando-belgas aumenta los apuros de la política interior, dice el *Constitucional*. Se esperaba luego que el gobierno habia manifestado cierta energía que al principio casi se había recibidos con entusiasmo; y despues todo fue intriga, suscitadas por la vanidad y las ambiciones, que surgen al país en un abismo de males que sufren inmensamente todas las transacciones mercantiles. Se cita una carta de Londres que contiene el pasaje siguiente:

«No creais que se terminan como os parece los negocios de la Belgica: el gobierno ingles no os auxiliará. Nuestro ministerio, tan wigh como es, permanecerá absolutamente ingles: tal es el principio que sigue: ganar tiempo, liasonjear á todos los Soberanos, hasta á los desterrados; dejar correr las cosas, y aprovecharse de las faltas ajenas.» (Id.)

El terror pánico que habia causado en Londres la apariencia de que los asuntos de Bélgica estaban muy próximos á una crisis, empieza á calmarse, y parece que todos estan persuadidos de que no se obrará con precipitación.

El *Times* dice, que no hay duda en que Francia está preparada para el ataque; pero que como en este particular solo procede conforme á las convenciones con el ministerio ingles, puede contar el comercio respecto á este asunto con cierta seguridad de que todo se compondrá de modo que no se comprometa la paz general de Europa.

El *Courier* anuncia que en la sesion del viernes nada resolvió definitivamente la Conferencia, y que es probable no lo haga hasta el fin de la semana actual. Este periódico insiste en que se establecerá un bloqueo condicional á la embocadura del Escalda, en caso que las reiteradas negativas del gobierno holandés hagan indispensable una demostración de esta clase. Añade, que si así aconteciese, se haría favor al mismo Rey de Holanda, proporcionándole de este modo la ocasión para ceder con honor.

Pregunta despues el *Courier* cuál será durante este tiempo la suerte de la ciudadela de Amberes; y sobre este punto se ve precisado á confesar que nada sabe. Hace muchas conjeturas; y repite por la milésima vez que no es justo que dos Potencias de segundo orden tengan en armas á toda Europa; mas no dice qué arbitrio se ha de tomar para evitar que lo hagan.

El buque frances que fue de Cherburgo á Spithead es una corbeta de 30 cañones. El *Morning-Herald* supone que permanecerá en Spithead hasta que sir Pulteney Malcolm haya acabado de prepararse, para comunicar la noticia á Cherburgo, y volver luego con la escuadra. La permanencia podria ser larga. (Id.)

Los periódicos ingleses del 1.º de Octubre no contienen sino una sola noticia que no deja de tener alguna importancia. La isla Mauricio (la antigua isla de Francia) se ha declarado independiente de la Inglaterra, y ha anunciado que está resuelta á sostener con las armas en la mano su independencia, si fuere necesario. Este acto de desesperacion ha sido ocasionado por las últimas órdenes del consejo, por las cuales se hacian ciertas modificaciones al régimen colonial bajo el concepto de esclavitud. Luego que los habitantes de la isla se instruyeron del contenido de estas órdenes, comenzaron á incomodarse y murmurar públicamente; pero la llegada de un tal Mr. Jeremías fue la señal de la explosion. Este magistrado, bien conocido por sus sentimientos ultra-liberales sobre la esclavitud, habia sido nombrado para desempeñar al mismo tiempo dos destinos de justicia. A su desembarco declararon los habitantes que estos dos empleos eran incompatibles, y que por esta causa no le reconocieran con aquel doble caracter; y habiéndose reunido el tribunal, se presentó en él Mr. Jeremías para prestar el juramento; pero los jueces anunciaron que su nombramiento era ilegal, y que así no podia ser admitido á jurar. En este intermedio se cerraron las tiendas, se suspendieron los trabajos, y se advirtió al gobernador que no se volverían á seguir hasta que saliese de la isla Mr. Jeremías. Durante algunos días negoció el gobernador, pero inutilmente; y se vió al fin obligado á ceder, haciendo salir de ella á Mr. Jeremías. Posteriormente se desconoció la autoridad del gobernador, y desde aquel momento se gobierna por sí misma la colonia.

Quando se reflexiona que los propietarios de la Jamaica miran á las mismas órdenes del consejo como la causa principal de la última insurreccion de los negros que tantos perjuicios les ocasionó, y que se exasperaron hasta el extremo contra el gobierno: que las Bermudas hacen tiempo que estan seriamente agitadas: que los habitantes del cabo de Buena-Esperanza se consideran todavía holandeses, y han celebrado con regocijos públicos las victorias conseguidas por el príncipe de Orange en Bélgica; entonces, parece que hay fundados motivos para creer que el poder colonial de Inglaterra toca á una crisis terrible, y que esta nacion está próxima acaso á recoger el fruto de su política respecto de las colonias españolas y de sus sistemas de filantropía teórica. (Id.)

ESPAÑA.

Madrid 12 de Octubre.

S. M. Fidelísima ha tenido á bien resolver, que para mayor fomento de la agricultura de los Algarbes se admitan, bajo la mayor vigilancia, en los puertos de Faro y Villanueva de Portimao las embarcaciones extranjeras que se presenten á cargar los frutos que se exportan de dichas provincias.

El año próximo pasado acordó el Excmo. ayuntamiento de esta capital construir una nueva fuente en la Red de S. Luis en memoria del nacimiento de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa; y concluida ya esta obra tan bella y sólida como útil, acordó manifestarla al público el día 10 del corriente, aniversario de dicho nacimiento.

▲ las diez de la mañana se trasladó con todo aparato la corporacion al lu-

gar del monumento; y el secretario D. Faustino Dominguez leyó en alta voz el acta siguiente:

«Deseando el Excmo. ayuntamiento de esta muy heroica villa perpetuar de un modo indeleble el día del primer aniversario del fausto nacimiento de la Serma. Sra. Princesa Doña María Isabel Luisa, hija primogenita de nuestros católicos Monarcas el Sr. D. FERNANDO VII y Doña MARIA CRISTINA DE BORBON, acordó en 2 de Julio del año próximo pasado que en este sitio de la Red de S. Luis, uno de los mas principales de esta corte, se construyese una fuente con el decoro y dignidad debidas en lugar de la antigua, que por su mezquina construcción degradaba y afeaba este punto, cuya primera piedra se colocase en el día 10 de Octubre de aquel año con la debida solemnidad. Este acuerdo mereció la soberana aprobación de S. M., y á su virtud después de elegido por su Real Persona el diseño que formó el arquitecto mayor Don Francisco Javier Mariátegui, se procedió en dicho día con igual solemnidad y publicidad que el presente á colocar la primera piedra de este monumento público, consagrado á manifestar el amor y fidelidad del ayuntamiento á la Real persona de S. M. y su augusta descendencia, y el esmero con que procura el ornato de esta capital, habiéndose colocado igualmente debajo de dicha primera piedra, en el sitio dispuesto al efecto, varias monedas de oro, plata y cobre acuñadas en dicho año, y diferentes documentos oficiales para perpetuar mas y mas tan deseado acontecimiento, cuyo acto se verificó á presencia de un numeroso concurso.

«El ayuntamiento, deseando llevar á cabo su proyecto, se propuso concluir esta nueva fuente para el presente día, con el objeto de solemnizar y señalar igualmente el segundo aniversario del feliz natalicio de S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa Doña María Isabel Luisa, y que en él pudiese descubrirse con la solemnidad que se hace, dando esta nueva prueba de amor á sus Soberanos; habiendo acordado igualmente que en la noche de este mismo día se ilumine esta fuente ó sus contornos, y que haya una banda de música militar, para que al mismo tiempo que los heroicos habitantes de Madrid disfrutan de la primera vista de este monumento, gocen el placer de solemnizarle con la alegría que produce el feliz acontecimiento que recuerda el manantial fecundo de gracias y prosperidades públicas que debemos esperar de que viva el REY nuestro Señor y su augusta descendencia. Madrid 10 de Octubre de 1832.»

Concluida la lectura de la antecedente acta, el Sr. corregidor pronunció en voz inteligible la siguiente alocución:

«El ayuntamiento de Madrid, fiel á sus principios de lealtad á los REYES nuestros Señores, presenta en esta sencilla fuente sus sinceros votos, que al mismo tiempo que ofrece un objeto de utilidad pública, consigna en el manantial fecundo de sus aguas un símbolo perenne de futuras prosperidades: *Viva el REY nuestro Señor: viva la REINA nuestra Señora: viva su augusta descendencia: viva la Real Familia de Borbon.*»

A cuyos vivas contestaron los concurrentes, repitiéndolos con el mayor entusiasmo; y en seguida principió á correr el agua por los caños, oyéndose al mismo tiempo alegres sinfonías, que ejecutaba la banda militar del benemérito cuerpo de voluntarios Realistas dispuesta de antemano. Concluido este acto se retiró el Excmo. ayuntamiento en los mismos términos á las casas consistoriales para pasar al supremo consejo de Castilla, y acompañar á S. A. al solemne *Te Deum*, que en cumplimiento de lo mandado por la REINA nuestra Señora se celebró á las doce en la iglesia de Santa María la Real de la Almudena, en accion de gracias al Todopoderoso por haber librado al REY nuestro Señor del peligro de que ha estado amenazada su interesante y preciosa vida.

La fuente nueva, construida bajo el plan del arquitecto mayor de Madrid D. Francisco Javier Mariátegui, aprobado por S. M. entre los varios que se le presentaron, es muy elegante. Presenta un espacioso pilon, en cuyo centro se eleva el cuerpo principal de la obra. El zócalo que sirve de base figura una cascada cubierta de ovas, é interrumpida por cuatro pilastras, sobre las cuales estan colocados alternadamente dos galápagos y dos ranas, que arrojan por su boca cuatro copiosos caños de agua potable destinados al servicio del público. En medio de este zócalo ó cascada se eleva una columna rodeada de hojas de plantas acuáticas que sostiene un tazón, en cuyo centro sobresale por entre hojas análogas una caracola marina arrojando un surtidor de agua, que se derrama por el tazón, y cae en filetes por sus bordes. A esta columna la rodean cuatro genios graciosamente agrupados con cuatro delines, que arrojan otros tantos caños de agua, aumentando así el caudal de esta en el espacioso pilon. Las colas de dos delines parece que cubren el pie del tazón, y las otras dos estan dispuestas de modo que guarezcan del agua que cae del mismo á los genios que buscan su refugio entre ellas.

El cuerpo principal de la obra es de granito ó piedra berroqueña de la mas fina; los delines y genios de piedra caliza blanca de Colmenar, y los galápagos, ranas y caracola de bronce. Todos los referidos adornos han sido ejecutados por el escultor D. Josef Tomás; pero es preciso llamar la atencion de los inteligentes sobre las ranas, galápagos y caracola de bronce, fundidas por el mismo con mayor maestria, siendo circunstancia tanto mas notable, cuanto es la primera fundición de su clase que se ejecuta en esta corte.

Conclusion del artículo sobre la enseñanza mútua.

En 1789 fundó la compañía inglesa una escuela para los hijos de los soldados europeos, en Eymore, cerca de Madrás, cuya direccion se confió al doctor Bell, ministro protestante ingles. Este habia observado que los muchachos de Malabar aprendian el alfabeto trazando las letras en la arena; y cuando formó el proyecto de imitar este uso en la escuela que dirigia, se opusieron á ello los maestros, diciendo que este método era impracticable. En vista de esta resistencia encargó á uno de los escolares, con cuya obediencia podia contar, que hiciese el ensayo con arreglo á su proyecto. El éxito fue felicísimo, y en seguida el doctor Bell aplicó á todas las otras clases el mismo método, valiéndose para ello de escolares elegidos al intento; de manera que los maestros vinieron á quedar con el solo cargo de inspectores de la escuela. Finalmente, en 1795 se adoptó decisivamente la enseñanza mútua, y se planteó en la escuela de Malabar.

Habiendo determinado el doctor Bell regresar á Inglaterra, se le pidió

que escribiese una memoria instructiva de su método, á fin de que sirviese de guia á sus sucesores en la direccion del establecimiento. Hizolo así, y la memoria se depositó en el archivo del instituto; ademas de lo cual se sacaron copias de dicho escrito para los directores de la compañía de la India.

Poco despues de su llegada á Inglaterra en 1797, imprimió el doctor Bell la referida memoria; pero no llamó la atencion del público; y solo en dos escuelas se hizo la aplicacion parcial de su método.

En el año siguiente abrió una escuela en Lóndres Josef Lancaster, quien á la sazón solo tenia 19 años de edad. El objeto principal que se propuso al plantear este establecimiento, fue el facilitar á la clase mas pobre del pueblo la instruccion primaria, recibiendo y enseñando á los niños por un estipendio la mitad menos que en las otras escuelas de la misma clase. El barrio en que estableció su escuela estaba habitado por gentes tan pobres que la mayor parte de los padres no podia pagar ni aun la pequeña retribucion que exigia Lancaster; viendo lo cual este, determinó enseñar gratuitamente á muchos; pero con esta generosidad se aumentó de tal suerte el número, que hubo de buscar medios todavia mas económicos para no verse obligado á despedir cierto número de muchachos.

Ocurrióle la idea de emplear los mas adelantados de sus escolares para desempeñar el cargo de maestros subalternos, ahorrando así los salarios que habia pagado hasta entonces. El éxito correspondió tan bien á su idea, que la extendió á todas las clases de su escuela, y sucesivamente introdujo los demas medios de economía que la distinguen. Diose bien pronto á conocer al público, y muchas personas caritativas contribuyeron con donativos anuales para la conservación de tan útil establecimiento. Entonces Lancaster hizo construir un edificio grande y cómodo: desde el año de 1801 se declaró gratuita la enseñanza; y en 1804 llegaba ya á 10 el número de muchachos que recibían la instruccion elemental sin estipendio alguno.

Era ciertamente un espectáculo nuevo, maravilloso y ejemplar ver tan crecido número de niños enseñados y dirigidos bajo la inspeccion de un solo jefe: así es que la escuela de Lancaster excitó la curiosidad general. El Rey mismo, habiendo oido hablar de ella, deseó informarse acerca del establecimiento por boca del propio Lancaster, quien tuvo la honra de enterar al Monarca de todos los pormenores. S. M. quedó sumamente satisfecho, ofreciéndole su augusta proteccion. «Deseo, le dijo, que todos los niños de mi reino puedan leer la Biblia, y haré cuanto dependa de mí para promover y fomentar tan laudable empresa.» El primer efecto de esta favorable disposicion del Rey fue un donativo de 100 guineas. La Reina, los Príncipes y las Princesas que se hallaban presentes contribuyeron con igual liberalidad; y Lancaster aplicó los fondos que habia recibido de la familia Real á una escuela destinada para formar buenos maestros subalternos ó *monitores*.

¡Ojalá hubiese entre nosotros un sujeto animado del mismo zelo que Lancaster para establecer una de estas escuelas, y trabajar en ella con la debida perseverancia! Indudablemente hallaria en nuestro amado Soberano la generosa proteccion que se ha dignado dispensar siempre á todos los proyectos que tienen por objeto la prosperidad pública; y los particulares poderosos, estimulados con tan poderoso ejemplo, contribuirían gustosos con amplios donativos á la propagacion de estas escuelas, en que los pobres pudieran recibir gratuitamente la enseñanza.

BOISA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.		Al contado.	A	Observac.
Inscrip. sobre el gran libro al 5 p. 100.	36 din.
Dichas id. al 4 por 100.	30½ id.
Títulos al port. de 5 por 100.	35½
Id. id. de 4 por 100.	30½ y 30¾	30½ y 30¾	460 d. f. 30¾
Vales consolidados.	al 3 de Nov. pró. 31½
Id. no consolidados.	al id. id. y p.ª de 4½	9½ id.
Deuda negoci. del 5 por 100 á papel.	9
Id. sin interes.	4½ id.

CAMBIOS.

Amsterdam, oo.	Paris 15-19 á 16.	Cádiz ½ á ½ d.	Sevilla ½ d.
Bayona, oo.	Alicante á corto plazo ½ á ½ d.	Coruña par á ½ d.	Valencia ½ á ½ id.
Burdeos, oo.	Barcelona á ps. fs.	Granada id.	Zaragoza id.
Hamburgo, oo.	¼ á ½ b.	Málaga ½ b.	Descuento de tetras
Lóndres á 90 dias	½ á ½ b.	Santander ¼ á ½ b.	á 3 p. 100 al año.
36½.	Bitbao ½ id.	Santiago ½ d.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á las obras *póstumas* del Sr. *Jovellanos* acudirán á recoger los cuadernos 19 y 20, anticipando el importe del 21 y último de dichas obras. Los que ahora se publican comprenden poesias de varios generos, entre ellos la traduccion del primer canto del *Pariso perdido* del célebre Milton.

Los suscriptores al *Diccionario geografico universal* pasarán á la librería de Razola á recoger el cuaderno n.º 10, tomo 6.º, y adelantar el importe del siguiente.

Historia de Genovesa de Brabant, traducida del alemán al frances, y de este al castellano, un tomito en 8.º menor. Se vende en la librería de Razola á 6 rs. en rústica.

Máxima sobre recursos de fuerza y proteccion con el método de introducirlos en los tribunales, que compuso el licenciado D. José de Covarrubias: cuarta edicion, corregida y aumentada por D. Santiago Alvarado de la Peña, dos tomos en 4.º, se vende en la librería de Razola á 48 rs. rústica.

El Filósofo solitario, obra instructiva, curiosa y filosófica, compuesta por el P. Teodoro de Almeida, del Oratorio de S. Felipe Neri &c., y traducida y aumentada con varias notas históricas, críticas y filosóficas, 2 tomos en 8.º. Se venden á 16 rs. en pasta y 12 en rústica en la librería de Sanchez y de Cuesta, y en Cádiz en la de Hortal y compañía.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Gumiel de Mercado, provincia de Burgos: la población asciende á mas de 300 vecinos, y la dotacion es de 4600 rs. anuales, cobrados mensualmente del fondo de Propios: ademas un cántaro de vino por vecino, sin pagar alquiler de casa, y exento de toda clase de contribucion. Los pretendientes dirigirán los memoriales en el término de un mes al ayuntamiento de la expresada villa.

En virtud de providencia del teniente vicario eclesiástico de la villa de Madrid y su partido, se cita á Francisco Antonio de la Vega, natural de la ciudad de Braganza, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 2 meses comparezca por sí ó por medio de procurador á deducir lo que á su derecho convenga ante dicho juez y por el notario mayor Paton en la demanda de nulidad de matrimonio propuesta por su muger María Abades; prevenido que pasado dicho término se acordará lo que convenga en justicia.